



**10/2014 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
CATORCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

DON MARIANO RAJOY BREY

Presidente del Gobierno

**DOÑA SORAYA SÁENZ DE
SANTAMARIA ANTÓN**

Vicepresidenta del Gobierno, Ministra
de la Presidencia y Secretaria del
Consejo de Ministros

**DON JOSÉ MANUEL GARCÍA-
MARGALLO MARFIL**

Ministro de Asuntos Exteriores y de
Cooperación

**DON ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN
JIMÉNEZ**

Ministro de Justicia

DON PEDRO MORENÉS EULATE

Ministro de Defensa

DON CRISTÓBAL MONTORO ROMERO
Ministro de Hacienda y

Administraciones Públicas

DON JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ

Ministro del Interior

DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA

Ministra de Empleo y Seguridad Social

DON JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ

Ministro de Industria, Energía y
Turismo

DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Ministro de Agricultura, Alimentación y
Medio Ambiente

DON LUIS DE GUINDOS JURADO

Ministro de Economía y Competitividad

DOÑA ANA MATO ADROVER

Ministra de Sanidad, Servicios
Sociales e Igualdad

En Madrid, a las diez horas del día catorce de marzo de dos mil catorce, bajo la presidencia de don Mariano Rajoy Brey, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de la señora Vicepresidenta y señores Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión la Ministra de Fomento ni el Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS DE LEYES

APROBACIÓN Y REMISIÓN A CORTES GENERALES

Ministerio de Justicia

Anteproyectos de Ley:

- 1) De reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea
- 2) Orgánica, complementaria de la Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
- 3) Orgánica sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don Iñigo de Palacio España como Embajador de España en la República de Chile.
- 2) Por el que se designa Embajador de España en la República de Chile a don Carlos Robles Fraga.
- 3) Por el que se designa Embajador en Misión Especial para la Diplomacia Digital a don Alberto Antón Cortés.



Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Antonio Tocón Díez.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don José Luis Arranz Villafruela.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Vicente Pérez Pérez.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Ricardo Llorente Hernán Gómez.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Acuerdo por el que se toma conocimiento del nombramiento de doña María Asunción Oltra Torres como Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se establecen normas complementarias para la producción, designación, presentación y etiquetado de determinadas bebidas

espirituosas. - Propuesto por los Ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de Industria, Energía y Turismo, de Economía y Competitividad y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad -

- 2) Por el que se modifica el Real Decreto 867/2008, de 23 de mayo, por el que se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria específica de los preparados para lactantes y de los preparados de continuación. - Propuesto por los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de Industria, Energía y Turismo, de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de Economía y Competitividad -

Ministerio del Interior

Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de funcionamiento y régimen interior de los centros de internamiento de extranjeros.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Real Decreto por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.

CONDECORACIONES

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Real Decreto por que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Hilal B. Marhoon s. Almaamary, exembajador del Sultanato de Omán en España.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Real Decreto por el que se concede la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a las personas y entidades que se relacionan



ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo sobre intercambio de información tributaria entre España y Jersey.
- 2) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo sobre intercambio de información tributaria entre España y Guernsey.
- 3) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo sobre intercambio de información tributaria entre España y la Isla de Man.
- 4) Sobre concesión de beneplácitos a favor del Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en el Reino de España y Excmo. Señor [REDACTED] [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe en el Reino de España, con residencia en Lisboa.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano nacional de Rusia [REDACTED] del ciudadano nacional de Ucrania [REDACTED], del ciudadano nacional de Argentina [REDACTED], del ciudadano nacional de la República Dominicana [REDACTED] o y del ciudadano nacional del Perú [REDACTED]

- 6) y 7) De entrega en extradición del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED] y del ciudadano nacional de Serbia [REDACTED]
- 8) y 9) De continuación del procedimiento de extradición activa del ciudadano nacional de España [REDACTED] y del ciudadano nacional de Chile [REDACTED]
- 10) De autorización de traslado a Alemania de [REDACTED] de nacionalidad alemana, para el cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 11) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Colombia.
- 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de la condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Ecuador.
- 13) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Francia.
- 14) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Italia.
- 15) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Portugal.
- 16) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de República Dominicana.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Acuerdos:

- 1) Por el que se solicita del Sr. Presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra el Decreto-ley de la Junta de Andalucía 9/2013, de 17 de diciembre, por el que se articulan los



- procedimientos necesarios para la reapertura de la mina de Aznalcóllar.
- 2) Por el que se plantea conflicto positivo de competencia al Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con la resolución de 13 de enero de 2014, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de las actividades extractivas de explotación de los recursos existentes en la reserva minera de Aznalcóllar en la provincia de Sevilla.
 - 3) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia para financiar modificaciones de crédito por importe de 150.473.801 euros.
 - 4) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 1.172.093,03 euros y se concede un crédito extraordinario en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por la citada cuantía para atender la Sentencia de la Audiencia Nacional, de 18 de abril de 2012, condenatoria al pago de las compensaciones por los daños y perjuicios causados, durante los ejercicios 2011 y 2012, a la empresa Rottapharm S.L.U.
 - 5) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Andalucía a formalizar préstamos a largo plazo y emitir deuda pública por un importe máximo de 761.923.397 euros.
 - 6) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Cataluña a formalizar préstamos a largo plazo y emitir deuda pública por un importe máximo de 2.268.936.520,67 euros.
 - 7) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a formalizar préstamos a largo plazo y emitir deuda pública por un importe máximo de 326.510.000 euros.
 - 8) Por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en la Dirección General de la Policía, para proceder a la firma de una encomienda de gestión con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para la elaboración, fabricación y prestación de servicios industriales y técnicos para la producción y puesta a disposición del Documento Nacional de Identidad electrónico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la convalidación del compromiso del gasto previsto en la Resolución de 11 de octubre de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2012-2013, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 22 de octubre de 2013.
- 2) Por el que se convalida un gasto de 24.628,87 euros relativo al suministro de material de seguridad a varios Museos dependientes de la Subdirección General de Museos Estatales.
- 3) Por el que se autoriza la convalidación de gastos relativos a la concesión de las subvenciones mediante convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, con distintas universidades públicas, para realizar actividades de intercambio y formación inicial de alumnos durante el curso académico 2010-2011.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Acuerdo por el que se impone una sanción por cuantía de 139.111,87 euros a [REDACTED], como consecuencia del acta de infracción en materia de Seguridad Social nº I172013000071146, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Girona.

Ministerio de Economía y Competitividad

Acuerdo por el que se declara la reserva a favor del Ministerio de Economía y Competitividad de 22,7 km² de dominio público marítimo-terrestre en la isla de Gran Canaria, y se autoriza su gestión al Consorcio Plataforma Oceánica de Canarias.



INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa sobre actividad parlamentaria.

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación informa sobre política exterior.

Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas informa sobre conclusiones y propuestas de la Comisión de Expertos para la reforma del sistema tributario español.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Mariano Rajoy Brey



SECRETARIA MINISTRA SECRETARIA,

Soledad Sáenz de Santamaría Antón